

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13309** COLÓN VERONA, S.A.

Junta General de Accionistas

De acuerdo con la solicitud formulada por el accionista Sol Meliá Sociedad Anónima, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, Por la presente se le convoca a la Junta General de accionistas de "Colón Verona Sociedad Anónima". Que se celebrará el domicilio social, Calle Canalejas, 1, 41001, Sevilla, hotel Gran Meliá Colón, para el Lunes, 6 de junio, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de Colón Verona S.A., todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Documentación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación del anuncio de

convocatoria de la Junta general, los señores accionistas tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, y el de pedir entrega o envío gratuito de los documentos referidos a todos los puntos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta General, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y de los preceptivos informes.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Onofre Servera Andreu.

ID: A110033840-1